EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: **"MORALES FRANCISCO MANUEL S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12214**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de MORALES, Francisco Manuel D.N.I.: 25.359.232, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Santa Anita, en fecha 23/07/2026.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 24 de septiembre de 2026.-

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE